



Las MUJERES y el PODER político

Una investidura incompleta

· Angélica Fabiola Bernal Olarte ·



Las MUJERES
y el PODER *político*

Una investidura incompleta

COLECCIÓN  ACADEMIA

Las mujeres y el poder político: una investidura incompleta

Angélica Fabiola Bernal Olarte

AUTORA



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Bogotá, D. C.

2017

Catalogación en la publicación Biblioteca Nacional de Colombia

Bernal Olarte, Angélica Fabiola

Las mujeres y el poder político : una investidura incompleta / Angélica Fabiola Bernal Olarte. – Bogotá : Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano : Universidad Nacional de Colombia. 2017.

348 páginas – 24 cm.

ISBN : 978-958-783-044-6

1. MUJERES EN LA POLÍTICA. 2. CIENCIAS POLÍTICAS I. tit.

CDD320.082

Las mujeres y el poder político: una investidura incompleta

Colección Academia

© Universidad Nacional de Colombia,
sede Bogotá, Facultad de Ciencias Humanas
Departamento de Filosofía

© Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano,
sede Bogotá, Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

© Autora, 2017

Angélica Fabiola Bernal Olarte

Primera edición, 2017

ISBN versión impresa: 978-958-783-044-6

**Comité editorial de la Facultad de Ciencias Sociales
de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano**
Rectora · Cecilia María Vélez White
Vicerrectora académica · Margarita María Peña Borrero
Decana de la Facultad de Ciencias Sociales · Sandra Borda Guzmán
Directora Departamento de Ciencias Políticas y Relaciones
Internacionales · Olga Lucía Illera Correal
Jefe de Publicaciones · Daniel Mauricio Blanco Betancourt
Coordinador Editorial · Jaime Melo Castiblanco
Coordinación Gráfica · Luis Carlos Celis y Mary Molina

**Comité editorial de la Facultad de Ciencias
Humanas de la Universidad Nacional**
Luz Amparo Fajardo Uribe · Decana
Nohora León Rodríguez · Vicedecana Académica
Constanza Moya Pardo · Vicedecana
de Investigación y Extensión
Jorge Aurelio Díaz · Director de la revista *Ideas y Valores*
Carlo Tognato · Director del Centro
de Estudios Sociales - CES

Diseño original de la Colección Academia · Diego Quintero

Preparación editorial

Centro Editorial de la Facultad de Ciencias Humanas

Camilo Baquero Castellanos · Director

Angélica María Olaya · Coordinación editorial

Juan Carlos Villamil · Coordinación gráfica

Cecilia Gómez Velásquez · Corrección de textos

editorial_fch@unal.edu.co

www.humanas.unal.edu.co

Impreso en Colombia

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio,
sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales

Contenido

INTRODUCCIÓN

8

CAPÍTULO 1.

LAS MUJERES Y EL PODER POLÍTICO, ¿INVESTIDURA
INCOMPLETA? PROPUESTA METODOLÓGICA

20

CAPÍTULO 2.

RÉGIMEN POLÍTICO, IDEOLOGÍA Y DISCURSO

46

CAPÍTULO 3.

EFFECTO IDEOLÓGICO 1. LA DIVISIÓN ENTRE LO PÚBLICO Y
LO PRIVADO. ORDEN Y DISCURSO

70

CAPÍTULO 4.

MUJERES EN POLÍTICA: METÁFORAS, ESTEREOTIPOS
Y ÓRDENES

102

CAPÍTULO 5.

EFFECTO IDEOLÓGICO 2. LA PRODUCCIÓN DE SUJETOS
POLÍTICOS: INTERPELACIÓN, RITUAL Y ACCIÓN POLÍTICA

192

CAPÍTULO 6.

ACTOS DEL HABLA: DISCURSO POLÍTICO DE LAS
SUJETOS *MUJERES* QUE HACEN POLÍTICA. IMAGINARIOS,
PERCEPCIONES Y PRÁCTICAS

242

CONCLUSIONES

322

BIBLIOGRAFÍA

332

ANEXOS

340

ÍNDICE DE MATERIAS

345

Introducción

EL PRESENTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN TIENE como marco un periodo convulso y contradictorio en la historia de Colombia, país inestable donde se conjugan los signos atroces de una guerra de más de cinco décadas con la concentración, sin par, de riquezas, de tierras y, en general, de recursos económicos y la pobreza, que afecta a casi tres cuartas partes de sus habitantes. La guerra, librada sobre todo en las áreas rurales, ha causado la emigración obligada a millones de personas. Varias generaciones no han pasado un día sin tener noticias de asesinatos, desapariciones forzadas, desplazamiento violento de personas, solo por nombrar las expresiones de mayor envergadura de este conflicto social, político y armado.

La barbarie de la guerra ha provocado la concentración de la atención de las élites políticas, económicas, militares y de la academia, intentado, una y otra vez, explicar las dinámicas del conflicto que parece no tener salida. Así, la paz y la guerra, en ocasiones, se han vuelto temas exclusivos de una agenda académica que, en cierta medida, ha cedido a la presión política de atribuir a la confrontación armada toda la responsabilidad de la pobreza, de la marginación, de la concentración de la riqueza, y hasta de los precarios niveles educativos o de calidad en los servicios públicos. En muchos casos, políticas(os), activistas sociales, figuras públicas y, por supuesto, académicas(os) han usado el argumento del conflicto armado para explicar la pobreza o la desigualdad; argumentan que este sería un país «rico» si no tuviera lugar el enfrentamiento entre grupos armados, pero esta tesis choca con la evidencia de que, precisamente, el origen de la confrontación radica en las profundas desigualdades que marcaron, desde la guerra de la Independencia, este escenario social y político: la rígida y vertical estructura social, la concentración de la tierra, el cierre de opciones políticas para expresar y dar respuestas al descontento

social, el centralismo político, en la capital, de los recursos y la toma de decisiones, incluso, sobre las regiones más apartadas geográfica o culturalmente; estos fueron los ingredientes del caldo de cultivo de la historia de Colombia durante los últimos 60 años.

Frente a dinámicas tan complejas y dolorosas, la posibilidad de analizar otros aspectos de la realidad de este país y conocer otros fenómenos sociales se ha dejado en segundo plano, ya que a la guerra se le atribuye la explicación de toda problemática social. El campo de estudios feministas o sobre *las mujeres* no ha sido considerado un asunto relevante en el que se deban invertir recursos materiales o humanos. Parece que, hasta cierto punto, tratar un tema que no sea la guerra resulta superficial y casi «estético» (en sentido peyorativo) y, más aún, si el asunto tiene que ver con la situación de un grupo social que solo tiene en común la designación social de hembras de la especie. El campo en el que se sitúa esta investigación en Colombia es el campo de los estudios feministas y de género, que ha superado ya su tercera década y, sin embargo, en universidades, centros de investigación y de promoción de producción del conocimiento son irrisorios los recursos dedicados a su desarrollo o a la promoción de estas temáticas en los currículos o en la formación de nuevas(os) investigadoras(es). En cierto sentido, sucede que hay que disculparse por estudiar lo que les pasa a *las mujeres* por fuera del conflicto armado y seguir ofreciendo disculpas si la pregunta es por la manera como ejercen o no el poder en los ámbitos institucionales.

Como se describirá más adelante, este estudio se ubica políticamente; es decir, es un trabajo impulsado no solo por el ánimo de conocer, sino de ofrecer evidencia que sirva como base de la lucha política para la transformación social. En un escenario como el descrito, la posibilidad de desarrollar una investigación guiada por el interés de explorar cómo un contexto social y político particular determina, interpreta o nombra la manera en que *las mujeres* hacen política en escenarios públicos institucionales, es como un privilegio. La prerrogativa que implica haber tenido recursos para desarrollar el estudio, instauro el compromiso ético de contribuir a develar una realidad que, si bien está marcada por la guerra, no se circunscribe a ella de manera exclusiva, por lo que el compromiso es hacer visibles otras injusticias que también requieren ser explicadas y, a partir de allí, transformadas. El estudio no niega la guerra, pero tampoco se limita a usarla como única explicación de una tradición de exclusión política sobre un colectivo particular.

Precisamente porque no se niega la particularidad del contexto, en esta parte del trabajo se hace una somera descripción de ciertos

rasgos históricos del periodo estudiado, 2002-2012, que dan sentido al contenido de los capítulos por venir; tal vez el más característico de dicho periodo es que estuvo marcado, muy significativamente, por la ruptura de los diálogos de paz con la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia —en adelante, FARC— a principios del 2002, emprendidos por el presidente de la república, Andrés Pastrana (1998-2002). La decepción general por un nuevo intento fallido de lograr una salida política y negociada al conflicto catapultó a un candidato presidencial que supo leer el momento político y vio impulsada su campaña, precisamente, ante ese fracaso. Álvaro Uribe Vélez fue elegido presidente de Colombia para el periodo 2002-2006 con el 53% del total de votos (5.862.655), un hecho sin precedentes, ya que, por primera vez, un candidato obtuvo la victoria en la primera vuelta presidencial, desde la expedición de la Constitución de 1991. El plan de gobierno del candidato Uribe Vélez se materializó posteriormente en el Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006, denominado «Hacia un Estado Comunitario» —aprobado con la Ley 812 del 27 de junio del 2003—, que configuró las políticas y medidas de Gobierno, cuya columna vertebral era una propuesta de «seguridad democrática» consistente en una serie de medidas que pretendían reestablecer una noción de orden público relacionado con la recuperación estatal del monopolio sobre las armas y la redefinición del problema de la guerra como un asunto del terrorismo vinculado al narcotráfico. Su programa central, la política de seguridad democrática (2002-2010), tuvo como principal objetivo

[...] reforzar y garantizar el Estado de Derecho en todo el territorio, mediante el fortalecimiento de la autoridad democrática: del libre ejercicio de la autoridad de las instituciones, del imperio de la ley y de la participación activa de los ciudadanos en los asuntos de interés común (Ministerio de Defensa Nacional 2003, 12)

A partir del 2002, el terrorismo, el negocio de las drogas ilícitas, el tráfico de armas, municiones y explosivos, el secuestro, la extorsión y el homicidio fueron considerados los asuntos prioritarios del Gobierno, el cual estableció una estrategia con los objetivos de: 1) consolidar el control estatal sobre el territorio; 2) proteger a la población; 3) eliminar el comercio de drogas ilícitas; 4) mantener la capacidad disuasiva del Ejército; y 5) eficiencia, transparencia y rendición de cuentas, política de defensa y seguridad democrática (Ministerio de Defensa Nacional 2003, 32-33). La política del Gobierno se apartó de cualquier salida política o negociada

al conflicto y adoptó medidas para derrotar militarmente a la guerrilla. Colombia se ubicó, entonces, en el escenario internacional de la «lucha contra el terrorismo», animada por Estados Unidos desde septiembre del 2001, al adoptar sus lenguajes y sus estrategias.

En consecuencia, el Gobierno se situó en una posición reduccionista del conflicto armado interno, calificándolo como un problema de terrorismo y narcotráfico, en el que la amenaza podía identificarse en los frentes guerrilleros, tanto como en las comunidades pobres urbanas o rurales, campesinas, indígenas o afrodescendientes. De acuerdo con los discursos puestos en circulación por el propio Presidente o por cualquiera de quienes integraron su gabinete, en el país no se podían albergar posiciones neutrales desde la población civil, sino que se debía tomar parte en uno de los bandos. La militarización de la sociedad civil con la entrega de armas a campesinos, el pago por informaciones que delataran integrantes de grupos armados, entre otras políticas, crearon un clima de miedo en el que la población civil quedó expuesta al fuego cruzado. El discurso de la seguridad del Estado justificó el escalamiento de las acciones armadas como salida a la guerra.

En ese contexto, la obligación del Estado de garantizar los derechos humanos, como base fundamental de un Estado social de derecho y democrático, quedó aplazada ya que se supeditó a la necesidad de «seguridad», por lo que el discurso de los derechos humanos y sus defensoras(es) fueron calificadas(os) por integrantes del Gobierno como un obstáculo en «la lucha contra el terrorismo». A nombre de esta lucha, el Gobierno de Uribe Vélez logró cambiar las reglas constitucionales, para mantenerse por un periodo adicional en el poder, lo que le permitió seguir recortando garantías constitucionales a la población civil. Al fortalecer la inversión pública en las Fuerzas Armadas, estas mejoraron su capacidad de ataque a los ejércitos insurgentes y, paralelamente, al escalar la guerra, ciertas poblaciones resultaron directamente afectadas por la acción armada: las comunidades afrodescendientes y las indígenas, sectores campesinos y habitantes de barrios de la periferia de las ciudades fueron víctimas del fuego cruzado, cuando no de la acción directa de las fuerzas militares legales, de paramilitares y de los grupos insurgentes.

Uno de los fenómenos más graves provocados por la guerra en Colombia ha sido el desplazamiento forzado de millones de personas, quienes deben huir de su territorio; aunque no hay acuerdo respecto al número de personas en esta situación, para las Naciones Unidas, desde 1985, se han desplazado entre 2 y 3 millones de personas. Según la Consultoría en Derechos Humanos —CODHES—, desde 1985 han sido obligadas a desplazarse

3,7 millones de personas. Diversos estudios han documentado que la mayor parte de las persona desplazadas son mujeres, convertidas en responsables únicas de sus familias, compuestas por niños, niñas y personas adultas mayores. De la población desplazada registrada hasta febrero del 2004, el 50,2% son mujeres. Además, los registros permiten establecer que 4 de cada 10 familias en situación de desplazamiento tienen jefatura femenina.

El Gobierno Uribe Vélez, durante sus dos periodos, estuvo marcado por un irresponsable deseo de mostrar resultados en la lucha contra los grupos armados, lo que, incluso, le llevó a señalar a población civil de cómplices o militantes de los grupos insurgentes. Ello supuso la militarización de la vida cotidiana de las personas, mediante, por ejemplo, una alta concentración de miembros del Ejército en las ciudades, en las zonas rurales y en las vías principales de tránsito de las poblaciones. Desde luego, el uso del cuerpo militar no significó la superación del conflicto armado, sino que, por el contrario, reforzó las formas abusivas de control social. Históricamente, en el marco de los conflictos armados, las mujeres han sido objeto de esclavitud sexual, de abortos o de embarazos forzados, unión obligada, anticoncepción provocada o prostitución obligada, entre otras agresiones a su dignidad y a su libertad sexual. De hecho, los estudios realizados en países como Perú y Guatemala han encontrado que la violación se utiliza como una forma de intimidación, castigo, represalia o como instrumento de presión para obtener información. Difícilmente se podría medir la magnitud de la violencia sexual contra las mujeres en el marco del conflicto armado colombiano y las violencias físicas y psicológicas que enfrentan, ni la manera en que se articula a otros tipos de discriminación como la socioeconómica y la racista.

Desde la perspectiva de este estudio, el contexto histórico de conflicto armado solo acentúa las relaciones de poder entre hombres y mujeres, que han existido en la sociedad y, aunque se reconocen formas específicas en las que la confrontación armada afecta la vida de las mujeres, la misoginia y el androcentrismo propios de una sociedad como la colombiana tienen lugar tanto en los territorios más golpeados por la guerra como en aquellas zonas de menor intensidad. La mayoría de indicadores con los que, de manera común, se mide el bienestar de una sociedad muestra que las mujeres siempre se encuentran en peores condiciones de pobreza, de educación, de acceso a la salud, de trabajo remunerado, etc. y, aunque es evidente el avance, desde hace dos o tres generaciones, en términos del acceso a la educación o al ejercicio de derechos políticos¹ e incluso en trabajo remunerado,

1 En Colombia se reconoció el derecho al voto de las mujeres en 1954 y pudieron ejercerlo por primera vez en 1957.

lo cierto es que la división social, sexual y racial del trabajo sigue ubicando a las mujeres en posiciones de subordinación y a los varones en lugares de privilegio, desde los cuales detentan el control del trabajo, la vida y la sexualidad de las mujeres en todos los ámbitos sociales.

Uno de los ámbitos en los que es más evidente la desigualdad estructural es la política institucional; es decir, en el gobierno colectivo. Las decisiones acerca de la conducción de esta sociedad, de manera general, continúan en manos de un círculo muy cerrado de varones, cuya asignación racial, de clase y origen familiar da muestras de ser más una plutocracia que la democracia, proclamada de manera formal.

El presente trabajo, sin embargo, no parte de la pregunta de cómo esta sociedad ubica a las mujeres en las posiciones más vulnerables y en desventaja, ni tampoco de mostrar la exclusión sexista, racista y clasista, experiencia común universal para todas las mujeres. La investigación recorrió una veta mucho menos estudiada, en la que se pueden hallar personajes que la sociedad ha catalogado como mujeres que rompieron todas las expectativas sobre su clase y posición social y han ejercido algunos de los cargos más importantes y representativos de la política colombiana. Este trabajo indagó sobre las experiencias y los discursos de mujeres que han hecho carrera política, que han ocupado cargos en el Congreso Nacional (en alguna de las dos Cámaras) o que, por lo menos, han adelantado campañas políticas en pos de esas curules.

El estudio intentó profundizar en lo que algunas(os) analistas han denominado «las élites discriminadas», grupos conformados por individuos que alcanzan posiciones socialmente reconocidas, valoradas y son principales medios de ascenso social, pero cuya llegada modifica poco una estructura general, marcada por la exclusión y la opresión de sus congéneres. En el periodo analizado 2002-2012, la participación de las mujeres en el Congreso de la República fue menor del 17% (tabla 1).

TABLA 1. Porcentaje de mujeres electas al Congreso

PERIODO	CÁMARA DE REPRESENTANTES	SENADO
	%	%
1991-1994	8,6	7,2
1994-1998	12,7	6,5
1998-2002	11,8	13,4
2002-2006	13,3	9,8
2006-2010	9,6	12,0
2010-2014	12,6	16,6

Fuente: Bernal 2006b y Registraduría Nacional del Estado Civil, base de datos Convoto.

Según trabajos que antecieron al presente (Bernal 2006a, 2006b, 2006c y 2011), los estudios interesados en constatar los mínimos porcentajes de mujeres electas para el Congreso dicen poco o, por lo menos, aportan una mínima innovación en el argumento de la escasa presencia de mujeres en las élites políticas, por lo que la línea argumentativa tiende a caer en el tedio de la estadística y los balances numéricos. Es una obviedad encontrar que pocas se candidatizan y, por supuesto, muy pocas son electas. Este esfuerzo se enfocó en establecer qué pasa con las mujeres que logran superar el margen de exclusión, y rompen las barreras para entrar a ser parte de esas élites políticas. Se buscó averiguar en qué condiciones entran y cuál es el contexto para que, sin importar su género, algunas hayan logrado convertirse en congresistas del país. Este análisis, desde la filosofía política no se guió por el deseo de mostrar a las mujeres como víctimas, sino como actoras y como sujetas políticas en un contexto profundamente complejo. Si bien algo se había avanzado previamente en las carreras políticas de las mujeres (Bernal 2011), esta indagación se centró en preguntar si existe tal fenómeno: mujeres con carreras políticas, dado que, en el periodo observado, solo algunas mujeres lograron mantener su curul en el Congreso y menos aún lograron pasar de la Cámara de Representantes —cámara baja— al Senado —cámara alta— (tabla 2):

TABLA 2. Carreras políticas en el Senado de la República

PARTIDO	2006	2010	REPITEN
De la U	Dilian Toro, Gina Parody, Martha Ramírez, Adriana Gutiérrez, Piedad Zuccardi, Zulema Jattin	Claudia Wilches, Dilian Toro, Piedad Zuccardi, Maritza Martínez, Karime Mota	Dilian Toro, Piedad Zuccardi
Liberal	Piedad Córdoba, Cecilia López	Piedad Córdoba, Arleth Casado, Amparo Arbeláez	Piedad Córdoba*
Cambio Radical	Claudia Rodríguez, Nancy Gutiérrez	Daira de Jesús Galvis	
Polo Democrático	Gloria Ramírez	Gloria Ramírez	Gloria Ramírez
MIRA	Alexandra Moreno	Alexandra Moreno	Alexandra Moreno
Conservador	-	Nora García, Olga Lucía Suárez, Liliana Rendón, Myriam Paredes	-

Fuente: elaboración propia, a partir de la base de datos Convoto de la Registraduría Nacional del Estado Civil.
* Si bien esta Senadora, posteriormente fue destituida, se incluye porque el análisis se limita a los resultados de las elecciones.

Para el caso del Senado, de las 21 mujeres electas en el 2010, solamente 5 repitieron, en lo que parece una permanente renovación, ya que las mujeres no se mantienen por más de un periodo legislativo. La brevedad de las carreras políticas de la mayoría de las congresistas ha evitado la profundización en sus trayectorias, por lo cual no se han elaborado perfiles o análisis de los caminos recorridos por ellas para alcanzar una curul en el Congreso. En otros contextos, investigadoras de los casos de Irlanda, Estados Unidos y Australia han notado cierta tendencia común entre las mujeres que llegan al parlamento, por la vía del parentesco con la persona anterior en el cargo (Lovenduski 1997), que también parece ser el caso de algunas de las congresistas participantes en este estudio. Otras congresistas provienen de la empresa privada o de cargos de decisión en el poder ejecutivo, es decir, que lograron reconocimiento entre ciertos sectores sociales por una carrera pública. Finalmente, hay mujeres destacadas en campos como el deporte y solo una mínima parte provienen de la militancia partidista en un sentido más tradicional. No se puede descartar que algunas de las, en ocasiones, efímeras carreras políticas de las mujeres tengan que ver con que, en comparación con los hombres, tienen menos tiempo en el mundo político, menor información acerca de las dinámicas partidistas, menor experiencia y menos dinero o posibilidades de obtenerlo. Si bien esto debe ser parte de otra investigación, se puede afirmar que algo tiene que ver el tiempo que las mujeres todavía deben dedicar a sus responsabilidades familiares.

Sin embargo, en un intento por no ceder a la tentación de hallar en las mismas mujeres, en sus comportamientos, acciones, cualidades o defectos las razones de su exclusión o mínima inclusión, el trabajo se propuso analizar el escenario político, caracterizar su estructura, desentrañar las lógicas que subyacen en un orden político, social y económico, que deja fuera de la esfera de la toma de decisiones a más de la mitad de la población. Las mujeres, sujetos de esta investigación, participaron con sus relatos, sus voces y sus trayectorias como medios para visualizar un régimen de poder que estructura la manera en que ellas se identifican como sujetos, como mujeres y como políticas. Con tales propósitos, en la indagación se lograron hallazgos que se describen en este texto y que están consignados en seis grandes capítulos.

El primer capítulo contiene la propuesta metodológica, cuyo objetivo es situar epistemológicamente el trabajo, tanto en el campo específico de los estudios feministas como en el de la filosofía, para lo cual se despliegan y describen las preguntas que guiaron la investigación, así como las principales nociones sobre las que se construyó el texto. Esta parte

concluye enunciando el objeto de estudio y las principales líneas teóricas que guiaron el trabajo de investigación.

El segundo capítulo «Régimen político: ideología y discurso», se orienta principalmente a describir el funcionamiento de un sistema histórico y político, según el cual se ejerce, legitima y circula el poder; por esta vía, se asignan posiciones y valoraciones sociales, además de responsabilidades y trabajos individuales y colectivos. El texto detalla el funcionamiento de un orden político, material e histórico, mediante el cual se otorgan privilegios a los sujetos identificados con la masculinidad occidental hegemónica, sobre la base de la exclusión, la explotación y la violencia dirigida hacia lo no masculino, que se constituye en lo otro subordinado y dominado.

En el tercer capítulo «Efecto ideológico 1. La división entre lo público y lo privado. Orden y discurso», se describen algunas concepciones presentes en el pensamiento político occidental en torno a la distinción entre lo público y lo privado, con el fin de mostrar un panorama de las ideas políticas que han estructurado la distinción y en qué sentido lo han hecho. La hipótesis que se desarrolla es que esta división, además de haber servido para establecer un determinado orden político y social en el espacio público, también ha organizado la vida privada humana, a partir de una división genérico-sexual de cada escenario, de las responsabilidades y de las funciones sociales. Luego de esta exploración, se cuestionan los términos tradicionales de la distinción debidos a su precaria capacidad para reflejar manera como opera realmente el ordenamiento político en la vida de las mujeres, puesto que ni lo privado ni lo público son campos compactos, unitarios u homogéneos a su interior; en realidad, están subdivididos en escalas o niveles que muestran de manera clara cómo se ha construido histórica y políticamente la diferencia entre *hombres* y *mujeres*.

El cuarto capítulo, titulado «Mujeres en política: metáforas, estereotipos y órdenes», cuyo objetivo es describir la distinción ideológica entre lo público y lo privado, presente hoy en día en el discurso periodístico de un medio de comunicación escrito (revista *Semana*), para lo cual se analizaron cerca de 2.000 notas de prensa, de las cuales se trabajó con cerca de 1.600 que cumplían los criterios establecidos previamente. Se indagó por la forma en que las noticias presentaban las acciones, los acontecimientos y los comportamientos de 30 mujeres activas en política institucional, en el periodo comprendido 2002-2012. Mediante diversos ejemplos, se mostrarán los esfuerzos del discurso por mostrar que las mujeres en política son raras excepciones, casos aislados y explicados, sobre todo, a partir de sus relaciones personales, políticas o profesionales con

algún varón. Se quiso establecer qué tipo de descripciones de la actividad política de las mujeres se realizan y los estereotipos, prejuicios e ideas preconcebidas acerca de lo que son las mujeres; qué relaciones establecen y qué función les corresponde en cualquier escenario social. Se mostrará cómo el discurso periodístico opera como agente difusor de la idea de que el lugar apropiado para las mujeres es el doméstico, incluso si son protagonistas de la gran política ya que, desde este punto de vista, el hecho de hacer presencia en el escenario público no las libra de su condición biológica, de sus supuestas naturaleza y condición.

El quinto capítulo se denomina «Efecto ideológico 2. La producción de sujetos políticos: interpelación, ritual y acción política». El objetivo central de este es describir y analizar las características del proceso ideológico y discursivo mediante el cual se producen sujetos mujeres que hacen política. Con el análisis y la descripción de dicho proceso, se cuestionará la existencia de un sujeto soberano, autor, autorizado, legítimo y en capacidad de ejercer poder que, tal como lo describe la teoría política clásica, es el prototipo o modelo de ciudadano. Con la ayuda del relato será posible establecer que, en realidad, ese sujeto modélico actúa como ideal, como prescripción que permite excluir del ejercicio político y ciudadano a quienes no se adecúan o no cumplen las características o el patrón. Sin embargo, dada la complejidad social, el cambio cultural y la lucha histórica feminista, el mecanismo no es soberano, ni todopoderoso; el avance de ciertas mujeres en términos de mayor presencia en el escenario político-electoral ha cuestionado el referente, ha mostrado que en el mismo proceso se producen otros sujetos que, si bien no corresponden al modelo, logran ejercer poder en el ámbito público, aunque sea una réplica, en calidad de desperfecto o anomalía.

El sexto capítulo se titula «Actos del habla: discurso político de las sujetos mujeres que hacen política. Imaginarios, percepciones y prácticas». Es el resultado del análisis a 7 entrevistas, realizadas a mujeres que ejercieron como congresistas o se candidatizaron entre el 2002 y el 2012; su argumento central se estructura a partir de los testimonios de las entrevistadas, los cuales permiten develar el funcionamiento del régimen político y la manera en que su discurso es configurado por la ideología del régimen. Apoyados en sus actos del habla fue posible dar cuenta del funcionamiento del proceso de subjetivación política descrito en el capítulo 5, que hace referencia a un curso en el cual no se produce un *quién* sino un *qué*, es decir, no se hace referencia a la producción de seres soberanos, autónomos, fuentes de la acción o de la política, sino a un conjunto de contenidos que, bajo un nombre, establecen un orden jerárquico,

un tipo de relaciones con posiciones de ventaja o de subordinación. La parte final del libro incluye las conclusiones como una síntesis general de los hallazgos centrales del proceso de investigación.

Este trabajo contó con muchos apoyos; es un esfuerzo colectivo feminista lleno de afectos y complicidades, orientado, más que al cierre de un proceso, a la apertura de un nuevo ciclo de investigación, de preguntas, de vías de creación colectiva. Manifiesto mis agradecimientos a quienes me leyeron, me criticaron, me guiaron y, sobre todo, me dieron ánimo y apoyo en los momentos difíciles.



Las MUJERES
y el PODER *político*

Una investidura incompleta

FUE COEDITADO POR EL CENTRO EDITORIAL
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS DE
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y
EDITORIAL UTADEO. EN SU COMPOSICIÓN SE
UTILIZARON CARACTERES GARAMOND Y AMASIS.

ESTA OBRA SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN
BOGOTÁ, EN XPRESS ESTUDIO GRÁFICO Y
DIGITAL, EN ABRIL DEL AÑO 2017.



Las MUJERES
y el PODER político

Una investidura incompleta

UNO DE LOS ÁMBITOS EN LOS que es evidente la desigualdad estructural entre hombres y mujeres es la política institucional, el gobierno colectivo. Las decisiones acerca de la conducción de las sociedades, de manera general, siguen en manos de un círculo muy cerrado de varones con una asignación racial, de clase y de origen familiar particular. Este trabajo indaga sobre las experiencias y los discursos de mujeres que han ocupado cargos en el Congreso nacional o han adelantado campañas para ganar una de esas curules. La investigación buscó establecer qué pasa con las mujeres que logran superar el margen de exclusión, romper las barreras y entrar a ser parte de la élite política.

Este análisis, orientado por el enfoque de la filosofía política, tiene como objetivo mostrar a las mujeres como actoras, como sujetas políticas, producidas por un régimen que no se puede explicar con base en los comportamientos, las acciones, las cualidades o los defectos de las mujeres a título individual, sino a partir de las lógicas que subyacen a un orden político, social y económico, que deja fuera de la esfera de la toma de decisiones a más de la mitad de la población. Las mujeres sujetos de esta investigación participaron con sus relatos, sus voces y sus trayectorias con el fin de evidenciar un régimen de poder que estructura la manera en que ellas se identifican como sujetos, como mujeres y como políticas.

ISBN: 978-958-783-044-6



9

789587

830446